COMPAÑÍA TRANSHEMISFERICOS S.A.

IINFORME DE COMISARIOS.

del 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre 2016

Asunto: Movimiento Económico y Administrativo

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a lo estipulado en el Estatuto de Transhemisféricos S.A. ; y como ente controlador independiente a la administración, emitimos éste informe contenido en lo siguiente:

Durante las continuas reuniones de trabajo realizadas durante éste período, para analizar y evaluar las actividades de las funciones administrativas y económicas en donde se han revisado los comprobantes de ingresos y egresos de forma detallada a fin de que cumplan con los requerimientos contables y legales para su registro; sin encontrar discrepancias en los respectivos libros y cuentas como Bancos, Diario mayor, Balances de cuenta y otros. Concluimos que los datos presentados en los informes financieros se apegan a la verdad y cumplen con las aplicaciones NIIFS para PYMES.

Se puede además puntualizar lo siguiente:

1.- Se llevó a cabo una agenda de trabajo con los Señores Presidente y Gerente, con los miembros de las comisiones de Accidentes y Disciplina, de las que se resolvieron y encaminaron propuestas que han maximizado los beneficios para los accionistas y la compañía.

2.- A fecha 16 de Noviembre se realizó el inventario físico de existencias, del que se concluyó el respectivo informe que fue entregado al Gerente, para qué se tomen los correctivos en cuanto a los faltantes y sobrantes encontrados principalmente. Que van en el orden de 59 ítems con valores de $ 5.475,21 faltante y 17 ítems por $ 800,21 en sobrantes.

Otro destacable en cuanto al inventario efectuado, es la recomendación sobre el manejo técnico de existencias refiriéndose a la codificación, clasificación y descripción de los ítems con la finalidad de una mayor facilidad de comprensión, ubicación y conteo.

Además se contabilizan materiales obsoletos adquiridos en períodos 2010 y 2011 los que fueron comprados sin ningún criterio técnico ni de rotación comercial. Por lo que se recomienda sacar del inventario a través de promociones o de su baja cumpliendo con los parámetros respectivos.

3.- Existen cuentas por cobrar sobre facturas por concepto de mantenimiento y repuestos; llegando a estar impagas o sin registrar ningún abono por varios meses.
Al tema se sugiere emitir la respectiva normativa para declararlas vencidas y poder ejercer el cobro, ya que también se encontraron cuentas que a nuestro parecer son incobrables.

4.- De facturación también se identifica otro problema, pero éste de retraso; desencadenado por órdenes de trabajo que no guardan secuencia ni oportunidad de entrega desde el Taller de Mantenimiento. Motivo por lo que se pide se ejerza control administrativo sobre talleres.

5.-Para las áreas administrativas y operativas, es necesario la implementación de Manuales de procedimientos, Manuales de funciones, Listas de chequeo y demás según sea el caso

6.- Cabe resaltar que la operatividad y mantenimiento de los buses articulados se encuentran en aceptables condiciones de servicio a pesar de los años de funcionamiento

7.- Se insiste en dar cumplimiento y seguimiento de las resoluciones que se adoptan en asambleas o reuniones de directorio.

8. Dadas las circunstancias y entornos de las empresas modernas es importante que la Cia. Transhemisfericos también se enrumbe en los desafíos que la competitividad demanda de funciones operativas, administrativas y financieras. Así es prioritario la revisión y modificación de los diferentes reglamentos.
A citar:

- Art.32, atribuciones y deberes del directorio, literal h: "Preparar proyectos de reglamentos internos y someterlos a conocimiento y aprobación de la asamblea".
- Art 43, del trabajo de las comisiones: "Las comisiones permanentes y ocasionales que designe el directorio, dictarán los reglamentos internos pertinentes y presentaran informes al directorio".

9.- Para el cumplimiento de los parámetros y requisitos que exigen los entes reguladores del sector, y como una iniciativa interna es importante promover capacitaciones, seminarios y conferencias encaminadas a motivar el interés de los accionistas a la formación de líderes y tener cuadros relevos para las diferentes dignidades y comisiones, según lo que reza el estatuto en su art. 4 Objeto Social, literal d: "organización y desarrollo de cursos y seminarios relacionados con el tránsito y transporte terrestre, mecánica automotriz, relaciones humanas y otras materias afines y conexas"
Lo señalado y con la misma importancia aplica para todos los segmentos de la estructura organizacional es decir para la administración, personal operativo (choferes- azafatas- auxiliares); acciones tendientes a mejorar la imagen, lograr una mayor estabilidad laboral, mejora de rendimientos, bienestar en el trabajo, entre otras.

Anotadas estas observaciones que se las realizan con el interés de mejorar las diferentes acciones cotidianas para obtener eficiencia en el servicio como compañía hacia sus accionistas y viceversa.

Es importante dejar constancia y reconocer la labor de los señores presidente y gerente en las gestiones efectuadas en representación de nuestra empresa ante los organismos de control y operación de índole municipal y demás autoridades del sector del transporte.

Los Comisarios.

Lic. José Estévez M.

Sr. Jorge Montalvo